



## **RESOLUCIÓN Nº 3355**

La Plata, 23 de mayo de 2023.

VISTA: la necesidad de fortalecer las distintas áreas del
Consejo de la Magistratura, propiciando la readecuación del
personal
CONSIDERANDO:
Que, el proceso de reestructuración y sistematización que
atraviesa el Organismo modificó la dinámica de
funcionamiento de las diferentes áreas, tanto en el cúmulo
como en la especificidad técnica necesaria para alcanzar
los objetivos propuestos por el Organismo
Que, en virtud de ello, por Resolución Nro.2910/2022 fue
creada la Dirección de Comunicación
Que ante un relevamiento de perfiles del personal, y la
necesidad del Área e Comunicación de contar con personal
idóneo en las artes graficas y comunicación, se reubicó a
la agente Violeta Rizzo
Que fueron analizados sus antecedentes profesionales como
Diseñadora Grafica y evaluado su desempeño en la Dirección
de Comunicación, y resulta apropiado proceder a la
readecuación de su cargo en función de asignar nuevas
tareas técnicas, propias del campo profesional del diseño
grafico





## **RESOLUCIÓN Nº 3355**

Por ello, según lo establecido en los Art. 5 y 22 inc.6) de
la Ley 11.868, con la unanimidad de los Consejeros
presentes:
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
R E S U E L V E:
Artículo 1°: Transformar el cargo de Oficial Mayor - Nivel
17 que ocupa la agente Violeta Rizzo D.N.I. 28.768.540 en
el cargo de Perito II - Nivel 18 de la planta de personal
del Consejo de la Magistratura, por los motivos expuestos
en el exordio
Artículo 2°: Registrese, hágase saber, comuniquese a la
Subsecretaría Administrativa y archívese
Resolución N°3355
Registro de Resoluciones
Secretaría

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi Secretario Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires Dr. Alfredo Diego Bonanno Vicepresidente Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires